

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. De Martes, 22 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020210025400	Asuntos Por Determinar	Nevis Esther Arzuza Fonseca	Concesin Costera Cartagena Barranquilla S.A.S, Bancolombia .S.A	21/02/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Subsanar Defectos Formales
08001333301020220001900	Controversias Contractuales	Rjp Ingeniera Y Soluciones S.A.S	E.S.E Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad	21/02/2022	Auto Admite - Admite Demanda
08001333301020210006800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alvaro Jose Barreneche Serna Y Otro	Distrito Especial Industrial Y Porturio De Barranquilla	21/02/2022	Auto Decide - Incorpora Puebas Y Fija El Litigio
08001333301020220000200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eneida Esther Vargas Padilla	Caja De Sueldo De Retiro Policia Nacional - Casur	21/02/2022	Auto Concede Termino - Corre Traslado Soliitud De Medida Cautelar
08001333301020220002300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eyleen Lucia Zambrano De La Hoz	Ese Hospital Materno Infantil De Soledad	21/02/2022	Auto Admite - Se Admite

Número de Registros:

13

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 22 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020190030800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Jesus Eduardo De La Hoz San Juan	Caja De Sueldo De Retiro De Lapolicia Nacionall Casur	21/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase - Confirma
08001333301020210016600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Marina Cuadros Cortina	Unidad Administrativa Especial De Gestion Y Contribuciones Parafiscales-Ugpp	21/02/2022	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Para El Día 10 De Marzo De 2022 A Las 2:00 Pm Para La Realización De Audiencia Inicial De Que Trata El Art. 180 De La Ley 1437 De 2011
08001333301020190007300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maximiliano Gonzalez Vanega	Alcaldia De Santa Lucia	21/02/2022	Auto Fija Fecha - Fija Fecha De Audiencia Inicial
08001333301020210025600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael De Jesus Barbosa Mercado	Deip De Barranquilla	21/02/2022	Auto Admite - Admite Demanda

Número de Registros: 1

13

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 22 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020220002200	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Comite Cvico De Villa Campestre	Alcaldia De Puerto Colombia	21/02/2022	Auto Requiere - Se Requiere Al Demandante Suministre Informacion De Terceros Previo A La Admision De La Demanda.
08001333301020210020500	Reparacion Directa	Leonarge Bolaño Balza	La Nacion Fiscalia General	21/02/2022	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Para El El Día 3 De Marzo De 2022 A Las 2:00 Pm Para La Realización Deaudiencia Inicial De Que Trata El Art. 180 De La Ley 1437 De 2011

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 22 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020210008300	Reparacion Directa	Wilma Mercedes Plata Avella	Distrito Especial Industrial Y Porturio De Barranquilla	21/02/2022	Auto Ordena - Incorporar Prueba Documental Remitida Por El Distrito De Barranquilla En Cumplimiento Deorden Judicial. Se Pone En Conocimiento De Las Partes En Traslado Por 3 Dias.
08001333301020170023000	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otro	Otros Demandados, Nacion Fiscalia General De La Nacion, Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario Inpec Y Otros		Auto Concede - Auto Concede Apelacion De Sentencia, Ordena Remitir Al H. Tribunal Administrativo

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación